

Almacenero:

1. Benjamín Añón Amarelle.
2. Bernardo Pérez Martín.
3. José Torres Sanchis.
4. Juan Peña Arenas.

Jardinero:

1. Bernardo Pérez Martín.
2. Augusto Portales Pons.
3. Rafael Vicente Blanco.
4. Juan José Soler Mayor.

Encargado de báscula pública:

1. Francisco Liadró Fabra.
2. Juan Peña Arenas.

Sin perjuicio de que cada uno de los solicitantes acredite, de acuerdo con la convocatoria, los requisitos para ocupar las plazas objeto de la oferta de empleo público.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público durante el plazo de un mes, haciendo constar que transcurrido dicho plazo sin reclamaciones se convertirá dicha lista automáticamente en definitiva.

Alboraya, 24 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.748-E (74554).

26844 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, una de Maestro de la Unidad de Mantenimiento, una de Portero, una de Capataz de Caminos, cuatro de Cocinero, una de Conductor del Parque Móvil, una de Costurera, una de Maquinista del Parque Móvil, 10 de Obrero sin cualificar, una de Sereno, una de Telefonista y dos de Técnico de Administración General de la plantilla provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 221, de fecha 25 de septiembre del presente año, aparecen publicadas las bases y programas de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, una de Maestro de la Unidad de Mantenimiento, una de Portero, una de Capataz de Caminos, cuatro de Cocinero, una de Conductor del Parque Móvil, una de Costurera, una de Maquinista del Parque Móvil, 10 de Obrero sin cualificar, una de Sereno, una de Telefonista y dos de Técnico de Administración General.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Lugo, 25 de septiembre de 1986.-El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.-El Secretario, Faustino Martínez Fernández.-16.733-E (74539).

26845 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente al concurso-oposición libre para provistar una plaza de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 176, del día 1 de agosto de 1986, se publica convocatoria y bases para provistar en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Retribución de la plaza: La correspondiente al grupo D, coeficiente 1,7 más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el registro General de éste, reintegradas con timbre municipal de quince pesetas, o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Mil pesetas, ingresadas directamente en la Depositaria de Fondos Municipales o a través de giro postal, al momento de presentar la solicitud.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Pontevedra, 26 de septiembre de 1986.-El Alcalde accidental, Aurelio Cortizo del Campo.-El Secretario, Julio Dapena Oumuro.-16.651-E (74105).

26846 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla números 207, 208 y 222 de los días 8, 9 y 25 de septiembre del presente año, respectivamente, se publican las bases generales que regirán para proveer reglamentariamente las plazas ofertadas por esta Corporación que componen la oferta de empleo público de este excelentísimo Ayuntamiento para 1986 y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 30 de julio del año en curso.

El número, clase, coeficiente, nivel y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen, son las que a continuación se indican:

Núm. de plazas	Clase	Coeficiente	Nivel	Derechos de examen - Pesetas
7	Técnicos de Administración general.....	5	10	2.000
11	Administrativos de Administración general.....	2,3	6	1.000
13	Auxiliares administrativos.....	1,7	4	750
1	Técnico superior.....	5	10	2.000
4	Arquitectos superiores.....	5	10	2.000
10	Médicos de Medicina general.....	5	10	2.000
2	Médicos de medicina general. Inspectores.....	5	10	2.000
1	Anestesiista.....	5	10	2.000
1	Veterinario.....	5	10	2.000
1	Inspector de tributos.....	5	10	2.000
1	Archivero.....	5	10	2.000
1	Ingeniero industrial superior.....	5	10	2.000
1	Analista.....	5	10	2.000
2	Analistas-Programadores.....	3,6	8	1.500
1	Analista-Programador (especialidad en microinformática).....	3,6	8	1.500
5	Arquitectos técnicos.....	3,6	8	1.500
10	ATS.....	3,6	8	1.500
1	Ingeniero técnico industrial.....	3,6	8	1.500
2	ATS. Inspectores.....	3,6	8	1.500
8	Profesores de la Banda de Música.....	3,6	8	1.500
1	Delineante.....	2,3	6	1.000
1	Programador.....	2,3	6	1.000
1	Auxiliar de Farmacia.....	1,7	4	750
21	Bomberos.....	1,7	4	750
36	Guardias de la Policía Municipal (18 plazas son de promoción interna para los Guardas Jurados de Jardines de este Ayuntamiento).....		4	750

En el sorteo celebrado el pasado 13 de julio del presente año para determinar el orden de actuación de los aspirantes que opten a las plazas indicadas salió la letra «Ch».

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», a tenor de lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas, será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 26 de septiembre de 1986.-El Secretario general.-16.653-E (74107).